



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

Salta, 12 de Octubre de 1994

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELÉFONOS 177-4400 SALTA (R.A.)

Expte. No 8.191/92 y Ref. 001/92
Expte. No 8.433/93

RES. No 374/94

VISTO:

La nota elevada por el Director del Dpto. de Física, mediante la cual solicita la prórroga de las designaciones Interinas de los Auxiliares Docentes Prof. Carlos C. Martínez, Prof. María del S. Vilte e Ing. Humberto F. Barcena;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 5 de Octubre de 1994 resuelve favorablemente, aconsejando que las mismas se extiendan por el término de un año ó hasta que los cargos se cubran por concurso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1o: Tener por prorrogada la designación Interina del Prof. CARLOS CESAR MARTINEZ como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA - DEDICACION EXCLUSIVA, a partir del 1o del mes en curso y por el término de un año ó hasta que el cargo se cubra por concurso.

ARTICULO 2o: Prorrogar las designaciones Interinas de la Prof. MARIA DEL SOCORRO VILTE como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA - y la del Ing. HUMBERTO FRANCISCO BARCENA como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS ambos con DEDICACION EXCLUSIVA, a partir del próximo 1o y 15 de Noviembre respectivamente y por el término de un año, ó hasta que los cargos se cubran por concurso.

ARTICULO 3o: Dejar debidamente establecido, que si los cargos que ocupan los docentes a quienes se les prorroga su designación se cubrieren por la vía del concurso, la presente resolución quedará automáticamente sin efecto.

ARTICULO 4o: Las designaciones prorrogadas por los Artículos 1o y 2o, continuarán atendiéndose con idénticas Partidas.

ARTICULO 5o: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

FAC. CS.
EXACTAS
cn

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ACADÉMICO
Facultad Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas